

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
Período de Sesiones 2022-2023**

**Realizada el día Martes 14 de febrero de 2023 en la Sala de Sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo, y por el medio tecnológico Ms Teams.**

Siendo las dieciséis horas con once minutos del martes catorce de febrero de dos mil veintitrés se reunieron, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS y, presencialmente, en la Sala de Sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo, bajo la PRESIDENCIA de la congresista Sigrid BAZÁN NARRO, los congresistas titulares Miguel CICCIA VÁSQUEZ, vicepresidente; Lucinda VÁSQUEZ VELA, secretaria, María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Antonio ANDERSON RAMÍREZ, José Alberto ARRIOLA TUEROS, José María BALCÁZAR ZELADA, José CERRÓN ROJAS, Isabel CORTÉZ AGUIRRE, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Adriana Josefina TUDELA GUTIÉRREZ, Norma Martina YARROW LUMBRERAS y Cruz María ZETA CHUNGA. Con el pedido de licencia de los congresistas Nivardo Edgar TELLO MONTES y Jorge Alberto MORANTE FIGARI.

Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico dio inicio a la décima primera sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (en adelante CTSS).

### **1. APROBACIÓN DE ACTAS**

La PRESIDENTA sometió a consideración de los congresistas las actas de la cuarta sesión extraordinaria<sup>1</sup>, realizada el 11 de enero de 2023, de la quinta sesión extraordinaria<sup>2</sup>, realizada el 13 de enero de 2023, de la sexta sesión extraordinaria<sup>3</sup>, realizada el 3 de febrero de 2023, de la séptima sesión extraordinaria<sup>4</sup>, realizada el 10 de febrero de 2023 y de la décima sesión ordinaria<sup>5</sup>, realizada el 27 de diciembre de 2022 y continuada el 7 de febrero de 2023. No habiendo observaciones, todas las actas fueron aprobadas por los congresistas presentes.

<sup>1</sup> Ver Acta 4ta SE., en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion\\_ordinaria/11a\\_sesion\\_ordinaria/04\\_acta\\_cuarta\\_extraordinaria\\_ctss\\_11\\_01\\_2023.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/11a_sesion_ordinaria/04_acta_cuarta_extraordinaria_ctss_11_01_2023.pdf)

<sup>2</sup> Ver Acta 5ta SE., en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion\\_ordinaria/11a\\_sesion\\_ordinaria/05\\_acta quinta\\_extraordinaria\\_ctss\\_13\\_01\\_2023.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/11a_sesion_ordinaria/05_acta quinta_extraordinaria_ctss_13_01_2023.pdf)

<sup>3</sup> Ver Acta 6ta SE., en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion\\_ordinaria/11a\\_sesion\\_ordinaria/06\\_acta\\_sexta\\_extraordinaria\\_ctss\\_03\\_02\\_2023.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/11a_sesion_ordinaria/06_acta_sexta_extraordinaria_ctss_03_02_2023.pdf)

<sup>4</sup> Ver Acta 7a SE., en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion\\_ordinaria/11a\\_sesion\\_ordinaria/07\\_acta\\_séptima\\_extraordinaria\\_ctss\\_10\\_02\\_2023.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/11a_sesion_ordinaria/07_acta_séptima_extraordinaria_ctss_10_02_2023.pdf)

<sup>5</sup> Ver Acta 10a SO., en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion\\_ordinaria/11a\\_sesion\\_ordinaria/10\\_acta\\_decima\\_ordinaria\\_ctss\\_completa.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/11a_sesion_ordinaria/10_acta_decima_ordinaria_ctss_completa.pdf)

## 2. DESPACHO

Seguidamente, dio cuenta de la relación de documentos remitidos<sup>6</sup> y recibidos<sup>7</sup> por la CTSS, entre el dos de enero de dos mil veintidós y el trece de febrero de dos mil veintitrés, los cuales fueron enviados a los correos de los congresistas integrantes para su conocimiento.

## 3. INFORMES

No habiendo informes, la PRESIDENTA continuó con el siguiente punto en agenda.

## 4. PEDIDOS

4.1. La congresista Isabel CORTÉZ AGUIRRE solicitó otorgar un espacio de tiempo en la sesión para que expongan los trabajadores del Instituto Peruano del Deporte (IPD) con motivo de la invitación del señor Guido Flores Marchan, presidente de dicha institución, en la presente sesión para informar sobre las acciones realizadas respecto a la reincorporación de trabajadores y negociación colectiva.

Asimismo, solicitó reiterar la invitación al señor alcalde de Lima Metropolitana, a fin de que explique sobre los despidos masivos de los trabajadores CAS en dicha comuna y el incumplimiento de pagos ordenados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Al respecto, la PRESIDENTA señaló que se realizará la invitación al burgomaestre con la flexibilidad necesaria para que asista a la CTSS.

4.2. El congresista Paul Silvio GUTIÉRREZ TICONA solicitó invitar al Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo a fin de que informe sobre la reglamentación de la Ley 31188 ya que, desde su despacho, ha solicitado esa información sin obtener respuesta a la fecha. La PRESIDENTA señaló que, conforme al oficio del congresista solicitante, también se invitará al ministro para que informe *“con respecto a la definición de cuáles son los sindicatos y/o federaciones de una rama laboral, cuáles serían los mayoritarios y cuáles los minoritarios, entre otros aspectos”*.

Puesto a votación el pedido de invitación, fue aprobado por UNANIMIDAD con los votos a favor de los congresistas Sigrid BAZÁN NARRO, Miguel CICCIA VÁSQUEZ, Lucinda VÁSQUEZ VELA, Carlos Antonio ANDERSON RAMÍREZ, José Alberto ARRIOLA TUEROS, Waldemar José CERRÓN ROJAS, Isabel CORTÉZ AGUIRRE, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Adriana Josefina TUDELA GUTIÉRREZ y Norma Martina YARROW LUMBREAS.

Se consigna el voto a favor de los congresistas María del Carmen ALVA PRIETO, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN y José María BALCÁZAR ZELADA, comunicando mediante mensaje de MS Teams.

---

<sup>6</sup> Ver documentos enviados en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion\\_ordinaria/11a\\_sesion\\_ordinaria/11\\_so\\_documentos\\_enviados.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/11a_sesion_ordinaria/11_so_documentos_enviados.pdf)

<sup>7</sup> Ver documentos recibidos en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion\\_ordinaria/11a\\_sesion\\_ordinaria/11\\_so\\_documentos\\_recibidos.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/11a_sesion_ordinaria/11_so_documentos_recibidos.pdf)

## 5. ORDEN DEL DÍA

### ***5.1 Exposición del señor Jorge Manuel Paz Acosta, presidente del Consejo Directivo del Instituto del Mar del Perú (IMARPE), respecto a las acciones realizadas para la reincorporación de trabajadores que habrían sido despedidos ilegalmente.***

La PRESIDENTA dio la bienvenida al Jorge Manuel Paz Acosta, presidente del Consejo Directivo del Instituto del Mar del Perú (IMARPE), y a los funcionarios que lo acompañan: señor Enrique Soto, gerente general, señora Nelly Medina, jefa de Recursos Humanos, señora Carmen Moreno, asesora jurídica y la señora Magaly Matute, encargada de la OGA, a fin de que informe sobre las acciones realizadas para la reincorporación de trabajadores que habrían sido despedidos ilegalmente en dicha institución. Dichos funcionarios señalaron que la reincorporación de trabajadores está en proceso y que requieren la aprobación de Ministerio de Economía y Finanzas para la modificación presupuestal, elaborar un nuevo proyecto analítico de personal y, proceder administrativamente, con las reincorporaciones.

Finalizada la exposición, la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. Participaron los congresistas Sigrid BAZÁN NARRO, Isabel CORTÉZ AGUIRRE y José María BALCÁZAR ZELADA.

No habiendo más intervenciones, y con las respuestas ofrecidas por los funcionarios invitados, la PRESIDENTA agradeció su asistencia y continuó con el siguiente punto de la agenda.

### ***5.2 Exposición del señor Guido Flores Marchan, presidente del Instituto Peruano del Deporte, sobre las acciones realizadas respecto a la reincorporación de trabajadores y negociación colectiva comunicadas por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la entidad que dirige.***

La PRESIDENTA informó que el señor Guido Flores Marchan, presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD) no podrá asistir a la sesión porque señala “no cuenta con más de dos días laborables de gestión efectiva lo que hace imposible conocer la información que se le requirió, por lo que solicita reprogramar la fecha de invitación”. Estando a ello, los trabajadores del IPD, que también iban a estar presentes en la sala, han solicitado exponer en la sesión en la que sea nuevamente invitado el presidente del Instituto Peruano del Deporte.

No habiendo objeciones, la PRESIDENTA continuó con el siguiente punto de la agenda.

### ***5.3 Sustentación del Proyecto de Ley 2629/2021-CR, Ley que modifica la Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Derecho Legislativo 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, cargo de su autora congresista Lady Mercedes Camones Soriano.***

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a la congresista Lady Mercedes Camones Soriano, autora de la iniciativa legislativa 2629/2021-CR, a fin de que brinde los detalles y alcances de dicha propuesta legislativa<sup>8</sup>. Finalizada la sustentación la PRESIDENTA cedió

---

<sup>8</sup> Ver sustentación del PL. 2629/2021-CR en el siguiente enlace:

el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones la PRESIDENTA agradeció a la congresista invitada por la información brindada y continuó con el siguiente punto de la Orden del Día.

***5.4 Sustentación del Proyecto de Ley 2634/2021-CR, Ley que reconoce el derecho al pago de la bonificación diferencial, sin la exigencia de sentencia judicial a favor del personal administrativo de las instancias de gestión educativa descentralizada del sector educación sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo 276, a cargo de su autor congresista Flavio Cruz Mamani.***

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al congresista Flavio Cruz Mamani, autor de la iniciativa legislativa 2634/2021-CR, a fin de que brinde los detalles y alcances de dicha propuesta legislativa<sup>9</sup>. Finalizada la sustentación la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones la PRESIDENTA agradeció al congresista autor por la información brindada y continuó con el siguiente punto de la Orden del Día.

***5.5 Sustentación del Proyecto de Ley 2885/2022-CR, Ley que establece como discriminación la vulneración de derechos de los estudiantes de universidades con licencia denegada, a cargo de su autora congresista María Grimaneza Acuña Peralta.***

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a la congresista María Grimaneza Acuña Peralta, autor de la iniciativa legislativa 2885/2022-CR, a fin de que brinde los detalles y alcances de dicha propuesta legislativa<sup>10</sup>. Finalizada la sustentación la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones la PRESIDENTA agradeció a la congresista autora por la información brindada y continuó con el siguiente punto de la Orden del Día.

***5.6 Sustentación del Proyecto de Ley 3177/2022-CR, Ley que protege los derechos de los estudiantes, egresados, graduados y/o profesionales de universidades con licencia denegada, a cargo de su autor congresista Raúl Huamán Coronado.***

La PRESIDENTA informó que el autor no ha podido estar presente en la sesión por lo que la sustentación del Proyecto de Ley 3177/2022-CR se programará para otra fecha, y continuó con el siguiente punto de la Orden del Día.

***5.7 Sustentación del Proyecto de Ley 3712/2022-CR, Ley que propone el incremento del Monto Único Consolidado (MUC) a favor del grupo ocupacional directivo que comprende a los niveles remunerativos F1, F2 y F3 del Decreto Legislativo 276, a cargo de su autor congresista Waldemar José Cerrón Rojas.***

---

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion\\_ordinaria/11a\\_sesion\\_ordinaria/sustentacion\\_pl2629.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/11a_sesion_ordinaria/sustentacion_pl2629.pdf)

<sup>9</sup> Ver sustentación del PL. 2634/2021-CR en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion\\_ordinaria/11a\\_sesion\\_ordinaria/sustentacion\\_pl2634.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/11a_sesion_ordinaria/sustentacion_pl2634.pdf)

<sup>10</sup> Ver sustentación del PL. 2885/2022-CR en el siguiente enlace:

[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion\\_ordinaria/11a\\_sesion\\_ordinaria/sustentacion\\_pl2885.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/11a_sesion_ordinaria/sustentacion_pl2885.pdf)

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al congresista Waldemar José Cerrón Rojas, autor de la iniciativa legislativa 3712/2022-CR, a fin de que brinde los detalles y alcances de dicha propuesta legislativa<sup>11</sup>. Finalizada la sustentación la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones la PRESIDENTA agradeció al congresista autor por la información brindada y continuó con el siguiente punto de la Orden del Día.

### **CIERRE DE SESIÓN**

No habiendo más puntos a tratar la PRESIDENTA sometió a consideración de los congresistas la dispensa de sanción de aprobación del acta para tramitar los acuerdos adoptados hasta el momento, lo que fue aprobado sin observaciones, y finalizó la sesión siendo las diecisiete horas con treinta y nueve minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

**SIGRID BAZÁN NARRO**  
Presidenta

**LUCINDA VÁSQUEZ VELA**  
Secretaria

---

<sup>11</sup> Ver sustentación del PL. 3712/2022-CR en el siguiente enlace:  
[https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion\\_ordinaria/11a\\_sesion\\_ordinaria/sustentacion\\_pl3712.pdf](https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/11a_sesion_ordinaria/sustentacion_pl3712.pdf)